



**RESUMEN ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 73 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2018  
ACUERDO N°315 AL N° 316**

**ACUERDO N° 315** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO AL CLUB DEPORTIVO HURACAN P/J N° 74, POR UN PLAZO DE 99 AÑOS, TERRENO MUNICIPAL DE 2 HECTAREAS CORRESPONDIENTE AL LOTE 21-14 DE LA HIJUELA 21 PANCUL, INSCRITO A FOJAS 38- N° 59 DEL AÑO 2013 EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LOS LAGOS.

**ACUERDO N° 316** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ANULACIÓN DE COMODATO, MEDIANTE EL CUAL LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS ENTREGO AL IER TERRENO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LIPINGUE A FOJAS 274, N° 308 AÑO 1992, EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES.

**ACUERDO N° 317** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PATENTE DE ALCOHOLES DE COMERCIAL SUPERMACO SPA, NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE SRA. JUANA DE DIOS ALVAREZ CONTRERAS, RUT: 4.321.556-6.

**ACUERDO N° 318** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN ID 3653-56-LP18 "CONTRATO DE SUMINISTRO POR SERVICIO INTEGRAL PARA VEHÍCULOS, CAMIONETAS Y BUSES ESCOLARES DAEM 2018-2019", AL OFERENTE IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NEUBACAR LTDA, RUT 76.396.601-1, MONTO REFERENCIAL DE \$94.500.000.

**ACUERDO N° 319** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, HUGO SILVA

SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES QUE DESEEN AASISTIR A UN SEMINARIO DE TURISMO DE PALEONTOLOGÍA Y PATRIMONIO DONDE SE DESTACA LA CUENCA DEL RIO SAN PEDRO, ES EN HORARIO DE LAS 14:00HRS. HASTA LAS 17:00 HRS. NO TIENE NINGÚN COSTO